



Departamento: Educación Física

Carrera: Profesorado de Educación Física

Plan de Estudio: Plan 2008

Versión: 1 vigente

Modalidad de cursado: Presencial

Orientación: Sin orientación

Asignatura: Anatomía

Código/s: 6642

Profesor Responsable: Lic. Sandro Nereo Oviedo (JTP Semi exclusivo)

Integrantes del equipo docente: Prof. Matías Ferreyra (Ay de 1ra Semi exclusivo)
(33.265.773)

Ayudante Alumno: Est. LISA Julieta (D.N.I. 44.741.015)

Curso: Primero

Comisión: 1 y 2

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 4 hs practicas – 4 hs teóricas

Asignación horaria total: 90

Año académico: 2024

Lugar y fecha: UNRC, 18 de marzo de 2024

Del responsable de cátedra. Prof. Lic. Sandro Nereo Oviedo

Titulaciones: Profesor Nacional de Educación Física (UNRC) Año 1994; Licenciado en Educación Física (UNRC) Año: 2001; Maestrando en Actividad Física y Calidad de Vida 2009. Especialista en envejecimiento activo y saludable. Universidad Nacional de Avellaneda. 2023.

Antecedentes: Docente efectivo por concurso efectivo desde el año 2006.

Docente con categoría 5 en el marco del Programa de Incentivo a Docentes Investigadores de las Universidades Nacionales.

Responsable además de las cátedras: Actividad Física y Calidad de Vida (3501) y Actividad Física y Tercera Edad (cod. 3505) de la Licenciatura en Educación Física de la UNRC.

Gestión Universitaria: secretario del Dpto. de educación Física; Vice director del dpto. de Educación Física de la Facultad de Cs. Humanas. UNRC. Sub Secretario de Bienestar de la UNRC desde el año 2015.

1. FUNDAMENTACIÓN

La Anatomía Humana, es la Ciencia Biológica que estudia la forma y estructura del cuerpo humano y sus partes. El objetivo de la anatomía es el conocimiento de la constitución del cuerpo humano, es decir de la morfología. Sin embargo, la anatomía no es solamente el estudio de la forma en el cadáver sino también tiene como objetivo el comprender la forma y constitución en el ser vivo.

La materia tiene un mayor contenido teórico que intenta dar cuenta del funcionamiento del cuerpo humano considerándolo como un todo integrado. Es por eso que está pensada en relación a distintos ejes anatómicos, pero asociados con su función.

El cuerpo in vivo funciona como una integración de sistemas, regulados y perfectamente coordinados, los cuales son separados con fines didácticos. Por eso, en el contenido temático están incluidos conceptos básicos provenientes de distintas disciplinas como Anatomía, Citología, Embriología, Histología y Fisiología, pero enfatizando la descripción anatómica, ya que las disciplinas correspondientes a la Fisiología son contempladas en otras asignaturas de esta carrera.

Una primera dificultad aparece en la terminología, ya que, los estudiantes tienen una resistencia al uso de la misma, lo cual se resuelve con estudio, de modo que se trata de ir incorporando paulatinamente ese lenguaje, que nos permitirá la comunicación correcta a lo largo del curso.

La presentación de los contenidos se llevará a cabo a través de clases teóricas y prácticas, con presentaciones esquemas en "Power point", donde se orienta al alumno para agilizar el estudio. No se trata de una materia que se pueda estudiar en lapsos cortos de tiempo, en consecuencia, los estudiantes deberán ir incorporando la información de manera progresiva. A este fin, hemos introducido una serie de gráficos y esquemas que son sumamente útiles para comprender la asignatura, en los que el alumno debe ir completando el texto que en ellos falta.

2. OBJETIVOS

1. Conocer la constitución de las estructuras morfológicas que componen el cuerpo humano.
2. Conocer las modificaciones anatómicas estructurales del cuerpo humano durante los distintos procesos madurativos (crecimiento y desarrollo) y envejecimiento del cuerpo humano.

OBJETIVOS PARTICULARES

- a. Lograr un perfil anatómico del cuerpo humano.
- b. Describir la estructura del cuerpo humano en función del movimiento.
- c. Conocer las modificaciones de los tejidos, órganos y sistemas producto del crecimiento, desarrollo y envejecimiento.
- d. Adquirir lenguaje técnico adecuado.
- e. Adquirir hábitos de análisis, búsqueda y discusión.
- f. Conocer las estructuras corporales para realizar actividad física.

- g. Nutrir los contenidos de los programas de las materias a las cuales precede como es fisiología.
- h. Abordar los contenidos desde la perspectiva de derecho y genero de las personas.

3. CONTENIDOS

UNIDAD 1:

CELULAS: Características básicas. Tejidos. Características. Órganos. Aparatos y sistemas. Presentación de las teorías del envejecimiento.

UNIDAD 2:

SISTEMA ÓSEO. Características externas e internas del hueso. Clasificación. Esqueleto óseo. Descripción. Localización de los huesos. Diferencias del esqueleto por sexo y edad. Descripción modificaciones óseas por el proceso de envejecimiento.

UNIDAD 3:

ARTICULACIONES. Definición Clasificación. Descripción de las principales articulaciones. Descripción modificaciones articulares por el proceso de envejecimiento.

UNIDAD 4:

MIOLOGIA. Célula muscular. Tejido muscular. Clasificación. Nomenclatura. Regiones musculares. Bolsas serosas. Vainas tendinosas. Aponeurosis. Músculos de la cabeza, cuello, tórax, cavidad abdominal, nuca y dorso lumbares. Músculos de los miembros superiores e inferiores. Descripción de sarcopenia y dinapenia.

UNIDAD 5:

Organización general del cuerpo. Idioma anatómico. Dirección y planos para estudiar el cuerpo humano. Cavidades.

UNIDAD 6:

APARATO RESPIRATORIO. Estructuras que lo componen. Descripción anatómica. Descripción de las modificaciones del sistema respiratorio causado por el proceso de envejecimiento.

UNIDAD 7:

APARATO CIRCULATORIO. Estructuras que lo componen. Descripción anatómica. SISTEMA LINFÁTICO. Descripción anatómica. Órganos relacionados. Descripción de las modificaciones del sistema circulatorio causado por el proceso de envejecimiento.

UNIDAD 8:

APARATO URINARIO. Estructuras que lo componen. Descripción anatómica. Descripción de las modificaciones del sistema Urinario causado por el proceso de envejecimiento

UNIDAD 9:

APARATO REPRODUCTOR MASCULINO. Estructuras que lo componen. Descripción anatómica. Descripción de las modificaciones del sistema reproductor masculino causado por el proceso de envejecimiento.

UNIDAD 10:

APARATO REPRODUCTOR FEMENINO. Estructuras que lo componen. Descripción anatómica. Descripción de las modificaciones del sistema reproductor femenino causado por el proceso de envejecimiento.

UNIDAD 11:

SISTEMA ENDOCRINO. Definición. Localización y descripción anatómica de las estructuras que lo componen. Hormonas. Descripción de las modificaciones del sistema endocrino causado por el proceso de envejecimiento.

LUIDOS CORPORALES. Líquidos intracelulares y extracelulares.

UNIDAD 12:

SISTEMA NERVIOSO. Origen. Características de las células nerviosas. Sistema Nervioso Central. Estructuras. Líquido cefalorraquídeo. Nervios raquídeos. Plexos. Pares craneales. Sistema nervioso autónomo. Descripción de las modificaciones estructurales del SN producto del proceso de envejecimiento en seres humanos.

UNIDAD 13:

APARATO DIGESTIVO. Estructuras que lo componen. Descripción anatómica. Glándulas anexas. Salivales. Hígado y páncreas. Descripción de las modificaciones del sistema digestivo causado por el proceso de envejecimiento.

UNIDAD 14:

ORGANOS DE LOS SENTIDOS. Receptores, descripción de los órganos que conforman los sentidos del olfato, vista, audición, gusto, tacto. Descripción de las modificaciones estructurales de los órganos de los sentidos, producto del proceso de envejecimiento.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

La asignatura está planificada con la finalidad de orientar hacia una auto-instrucción del estudiante, quien participará activamente en el desarrollo de la asignatura.

Las actividades a desarrollar se realizarán mediante:

a) Clases teóricas: Se expondrán los temas programados, orientados a su aplicación en la futura profesión del estudiante.

b) Clases teórico-Prácticas: Los estudiantes serán organizados por dos comisiones para desarrollar las guías prácticas, que estarán asesorados por el docente quien los orientará con los materiales e instrumentos didácticos necesarios. Las clases son expositivas-demostrativas, con la utilización de proyección de diapositivas, láminas, dibujos y esquemas, y trabajos en grupos para la observación y análisis de las estructuras anatómicas.

c) Utilización del Aula virtual: Los alumnos recibirán materiales e instructivos para realizar tareas desde su lugar, tales como completar texto, referencias de figuras, búsqueda bibliográfica on line, etc., tendiente a mantener un progresivo aprendizaje.

Se espera que el alumno al término de la asignatura sea capaz de conocer el cuerpo humano, por ser el material de trabajo en su profesión, su origen, su composición y su desarrollo, manejar el "IDIOMA ANATOMICO" para poder relacionarse, con la seguridad que da el conocimiento, con profesionales de Ciencias Biológicas afines, y realizar

esquemas y dibujos de las diferentes estructuras anatómicas, teniendo conceptos básicos de las funciones y la integración.

5. EVALUACION

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TENIDOS EN CUENTA SON:

- Interpretación de la información.
- Claridad conceptual y lenguaje técnico.
- Nivel de participación.

TECNICAS DE EVALUACION

Las mismas tenderán a valorar conocimientos y actitudes sobre distintas situaciones planteadas.

Las evaluaciones comprenderán exámenes parciales escritos, con sus respectivos recuperatorios, para cada parcial el respectivos recuperatorios e integradores se realizarán de acuerdo a la Resolución del CS N° 120 y las normativas vigentes en la Facultad de Ciencias Humanas.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Requisitos para adquirir la promoción:

El alumno deberá:

1. Aprobar los exámenes parciales con una PROMEDIO de siete (7) puntos o superior, y el parcial integrador con igual calificación.
2. Aprobar el 80 por ciento de los trabajos prácticos y evaluaciones integradoras que se estipulen con un promedio de siete puntos o más.
3. El incumplimiento de alguno de los requisitos antes mencionados será motivo para que el estudiante pase a la condición de regular o libre.

Requisitos para adquirir la regularidad:

El alumno deberá:

1. Aprobar los exámenes parciales con una nota mínima de cinco (5) puntos.
2. Aprobar el 80 por ciento de los trabajos prácticos.
3. El examen final:
 - ORAL: responder al interrogatorio que efectúe el tribunal examinador sobre los contenidos de todo el programa.

Requisitos para rendir Examen Final en carácter de libre.

1. Inscribirse en Registro de alumnos de la Facultad de Ciencias Humanas en el turno de examen que el alumno seleccione.
2. Rendir el examen escrito de acuerdo al interrogatorio de preguntas que el tribunal examinador elabore, aprobándolo con una nota mínima de cinco (5) puntos. Este requisito es indispensable para acceder al examen oral.
3. Cumpliendo con el requisito antes estipulado, el alumno se presentara a un examen oral de las distintas unidades del programa, debiendo aprobar el mismo con una nota

mínima de cinco (5) puntos.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

1. COLOMBO, Norberto; GONZALEZ ACHAVAL, Zulema y STROPPIA, Héctor: Anatomía y Fisiología. Tercera Edición. 2005. Editorial U.N.R.C. Río Cuarto.

2. COLOMBO, Norberto; GONZALEZ ACHAVAL, Zulema y STROPPIA, Héctor: Anatomía y Fisiología. SIAL. Materiales. Libro Partes 1,2,3 y 4. Libro Figuras Partes 1-1, 1-2, 2-1,2-2, 3-1, 3-2, 4-1 y 4.2.

3.. APUNTES DE CLASES.

4. Aula virtual de ANATOMIA.

4. TRABAJOS PRÁCTICOS.

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

1. LOCKHART, R.D. Anatomía Humana. 1985. Editorial Interamericana. México

2. TESTUT, L.; LATARJET, A. Tratado de anatomía humana. Vol. 1, 2, 3, 4. 1978. Editorial Salvat. México

3. NETTER, F. H. Atlas of human anatomy. 2nd. ed. 1995. Editorial Novartis. New Jersey. U.S.A.

4. AGUR, A; DALLEY, A. Atlas of Anatomy Grant's. 12º Edition. 2009. Lippincott Williams & Wilkins. EEUU.

5. LATARJET, M.; RUIZ LIARD, A. Anatomía Humana. 3º Edición. 5ta. Reimpresión. 1999. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires.

6. ROUVIERE, H.; DELMAS, A. Anatomía Humana. 11º Edición. 2005. Editorial Masson. Barcelona.

7. ROHEN, J; YOCOCHI, C.; LÜTJEN-DRECOLL. Atlas de Anatomía Humana. 5º Edición. 2003. Elseviere Sience. Barcelona.

7. CRONOGRAMA

FECHA		Hora	Comisión	Unidades	TEMAS
18/03/2024	T	14:00	Todos	1	Presentación de la asignatura CÉLULA - TEJIDOS
19/03/2024	T	08:00	Todos	1	CÉLULA - TEJIDOS
20/03/2024	P	10:00	1	1	CÉLULA - TEJIDOS
21/03/2024	P	10:00	2	1	CÉLULA - TEJIDOS
25/03/2024	T	14:00	Todos	2 -3	S. OSEO - ARTICULACIONES-
26/03/2024	T	08:00	Todos	2 -3	S. OSEO - ARTICULACIONES-
27/03/2024	P	10:00	1	2 -3	S. OSEO - ARTICULACIONES-
28/03/2024	FERIADO				
01/04/2024	FERIADO				
02/04/2024	FERIADO				
03/04/2024	T-P	10:00	1	4	S. MUSCULAR

04/04/2024	T-P	10:00	2	4	S. MUSCULAR
08/04/2024	T	14:00	1	4-5	EJES – PLANOS - S. MUSCULAR
09/04/2024	T	08:00	2	4-5	EJES – PLANOS- S. MUSCULAR
10/04/2024	P	10:00	2	5	EJES – PLANOS
11/04/2024	P	10:00	2	5	EJES – PLANOS
15/04/2024	T	14:00	Todos	6	S. RESPIRATORIO
16/04/2024	EP	08:00	Todos	Parcial Nº 1	
17/04/2024	P	10:00	1	6	S. RESPIRATORIO
18/04/2024	P	10:00	2	6	S. RESPIRATORIO
22/04/2024	T	14:00	Todos	6	S. CIRCULATORIO
23/04/2024	EP	08:00	Todos	Rec. Parcial Nº 1	
24/04/2024	P	10:00	1	7	S. CIRCULATORIO -
25/04/2024	P	10:00	2	7	S. CIRCULATORIO-
29/04/2024		14:00	Todos	8	-S. RENAL Y LÍQUIDOS CORPORALES,
30/04/2024	P	08:00	1	8	S. RENAL Y LÍQUIDOS CORPORALES,
01/05/2024	FERIADO				
02/05/2024	EP	10:00	2	8	-S. RENAL Y LÍQUIDOS CORPORALES,
06/05/2024	T	14:00	Todos	9-10-11	REPRODUCTORES Y S. ENDOCRINO
07/05/2024	T	08:00	Todos	9-10-11	REPRODUCTORES Y S. ENDOCRINO
08/05/2024	P	10:00	1	9-10-11	REPRODUCTORES Y S. ENDOCRINO
09/05/2024	P	10:00	2	9-10-11	REPRODUCTORES Y S. ENDOCRINO
13/05/2024	T	14:00	Todos	12	S. NERVIOSO-
14/05/2024	P	08:00	Todos	Parcial Nº 2	
15/05/2024	P	10:00	1	12	S. NERVIOSO-
16/05/2024	P	10:00	2	12	S. NERVIOSO-
20/05/2024	T	14:00	Todos	13	S. DIGESTIVO
21/05/2024	T	08:00	Todos	Recuperatorio Parcial Nº 2	
22/05/2024	P	10:00	1	13	S. DIGESTIVO
23/05/2024	P	10:00	2	13	S. DIGESTIVO
27/05/2024	T	14:00	Todos	14	O. SENTIDOS
28/05/2024	T	08:00	Todos	14	O. SENTIDOS
29/05/2024	P	10:00	1	14	O. SENTIDOS
30/05/2024	P	10:00	2	14	O. SENTIDOS
04/06/2024	T	08:00	Todos	Parcial Nº 3	
11/06/2024	P	10:00	1	Rec. Parcial Nº 3	
18/06/2024	EP	08:00	Todos	Coloquio y Recuperatorio especial	

Referencias: T: Teórico- P: Práctico- EP: Examen Parcial- Rec: Recuperatorio Parcial -T.P: Trabajos Prácticos. T-P: Teórico y Práctico. C: Consulta.

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Las clases de consulta se llevarán a cabo el día martes de 10 a 12 hs y jueves de 9 a 10 hs. y en otros días y horarios, previo acuerdo entre el docente y los estudiantes.

OBSERVACIONES:



Oviedo Sandro Nereo

Firma/s y aclaraciones de las mismas

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
6642	Anatomía Régimen cuatrimestral	Profesorado en Ed. Física	Los estudiantes deberán: 1. Aprobar los exámenes parciales, con un promedio de 7 o más. 2. Aprobar el %80 por ciento de los trabajos prácticos y evaluaciones integradoras que se estipulen con un promedio de calificación de siete puntos o más.
Observaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos antes mencionados, será motivo para que el alumno pase a la condición de regular.			

Firma del Profesor Responsable:



Aclaración de la firma: Oviedo Sandro Nereo

Lugar y fecha: 07/04/2022

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.